

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Planeación Socioeconómica
Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional

TERCER INFORME de seguimiento a proyectos regionales del Distrito Capital

2009
2011

Periodo de reporte

SEPTIEMBRE 2009
JUNIO 2011



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

TERCER INFORME de
seguimiento a proyectos regionales
del Distrito Capital

Alcaldesa Mayor de Bogotá (D)
Clara López Obregón

Secretaria Distrital de Planeación
Cristina Arango Olaya

Subsecretario de Planeación Socioeconómica
Jorge Enrique León Téllez

Dirección General
Carolina Franco Lasso
Directora de Integración Regional, Nacional e Internacional

Equipo Técnico
Nella Patricia Chams

2011

1. RESUMEN

El Informe de Seguimiento a Proyectos Regionales del Distrito Capital resume aspectos relacionados con la implementación de iniciativas que buscan contribuir desde el Distrito Capital a fortalecer sectores importantes para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la región y elevar los niveles de competitividad del territorio.

La información contenida en el documento surge de un ejercicio de recopilación y análisis de datos, realizados desde la Secretaría de Planeación, a partir de la información reportada por los 12 sectores Distritales.

El análisis se realizó teniendo en cuenta los aportes que hacen los proyectos al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo – Bogotá Positiva y los cambios que se han generado en el Distrito y la región a partir de las acciones de impacto regional emprendidas.

2. INTRODUCCIÓN

Bogotá, desde hace una década, ha desarrollado un trabajo consistente en su proceso de integración regional, por medio de la implementación de distintas acciones y proyectos.

Entre las acciones y proyectos implementados, Bogotá ha participado en la creación de instancias y alternativas de planificación regional como la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca, el Consejo Regional de Competitividad Bogotá-Cundinamarca, la Región Central y más recientemente la Región Capital, iniciado en 2008 como programa del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Positiva: Para vivir mejor”, reconociendo la importancia de la actuación articulada y de la concurrencia con otros niveles territoriales para el logro de los propósitos de desarrollo e integración regional.

La ciudad ha implementado proyectos que fueron definidos a partir de los temas priorizados en la Agenda de Región Capital, consolidada en el Convenio interadministrativo suscrito entre Bogotá D.C. y el departamento de Cundinamarca para la conformación de la Región Capital del 3 de diciembre de 2008

Igualmente la Administración Distrital ha formulado e implementado proyectos que han surgido a partir de necesidades de desarrollo identificadas por las Entidades Distritales, que si

bien no fueron incluidas dentro de la Agenda de Región Capital, son necesarias para contribuir a mejorar las condiciones de vida y los niveles de competitividad de la región.

Los temas prioritarios identificados en la Agenda Regional son:

1. Constitución de la Región de Planificación Especial RAPE
2. Proyecto Regional de reforestación
3. Constitución de una empresa regional de desarrollo territorial
4. Constitución de una empresa de transporte férreo metropolitano
5. Río Bogotá
6. Proyecto Regional de Acueductos
7. Proyecto Regional de Disposición de Residuos Sólidos
8. Proyecto Silvicultura a Gran Escala
9. Proyectos Regionales de Desarrollo Urbano y Vivienda
10. Plan Maestro de Transporte Regional
11. Planificación y gestión del desarrollo del área de influencia del Aeropuerto El Dorado
12. Proyectos Férreos Regionales: Metro, Tren Metropolitano de la Sabana del Río Bogotá, Trenes Turísticos y Concesión de carga
13. Extensión de Transmilenio a Soacha
14. Puerto Multimodal de Puerto Salgar
15. Concesiones de carreteras nacionales, departamentales y distritales.
16. Proyecto de Anillos Viales de Cundinamarca (Periférico de Bogotá)
17. Ciudadela Regional de la Justicia
18. Región Salud
19. Región Turística
20. Cárceles Regionales
21. Estadio e Hipódromo de la Región
22. Corabastos
23. Palacio de San Francisco – Palacio de Bellas Artes

La Secretaría Distrital de Planeación, en su rol de coordinador de la articulación del Distrito Capital con el ámbito regional para la formulación de políticas y planes de desarrollo conjuntos (Acuerdo 257 de 2006, Art. 73, literal h), ha definido la elaboración semestral del Informe de Seguimiento a Proyectos Regionales del Distrito Capital.

El Informe de Seguimiento a Proyectos Regionales del Distrito Capital es un documento que recopila los aspectos principales de las acciones que ha implementado la Administración Distrital en su interés de avanzar en el proceso de concertación y coordinación con los municipios vecinos.

El documento presenta información reportada por los sectores distritales, la cual fue recopilada mediante un instrumento diseñado para tal fin por la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional: la Matriz de Seguimiento a Proyectos Regionales del Distrito Capital. Esta matriz contiene información relativa a los temas de la Agenda Regional, objetivos, programas y metas del PDD, entidades que participan o intervienen en la ejecución de los proyectos, los recursos invertidos y los beneficios que ha obtenido la población mediante la implementación de los proyectos.

A partir de los datos recopilados, la Secretaría Distrital de Planeación elaboró un análisis orientado a identificar los avances del Distrito en el tema regional, mostrando las áreas hacia las cuales se han dirigido los esfuerzos en la materia y los resultados obtenidos.

Este documento busca además dar cuenta de los avances que se han logrado respecto al proceso de integración regional, en consonancia con el documento CONPES 3256 “*Políticas y Estrategias para la Gestión Concertada del Desarrollo de la Región Bogotá-Cundinamarca*”, el cual presenta una propuesta de políticas y estrategias orientada a fortalecer y dar continuidad al proceso de consolidación de la región Bogotá – Cundinamarca, con el objetivo de propiciar el trabajo conjunto entre las instancias del nivel nacional con los actores regionales públicos y privados, para lograr una región más productiva, competitiva y con mayor inclusión y cohesión social.

3. CONTEXTO DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL BOGOTÁ-CUNDINAMARCA

El proceso de integración de Bogotá con otros entes territoriales (municipios-departamentos), ha tomado fuerza en la medida que se ha reconocido que la organización territorial mediante regiones facilita el desarrollo conjunto de las potencialidades de los territorios y la solución de retos que existen en distintos temas como el económico, social, territorial, ambiental, fiscal, productivo.

Para el caso de la Región Capital, tanto Bogotá como los municipios que conforman el Departamento de Cundinamarca, han identificado una serie de necesidades que fundamentan los esfuerzos por establecer alternativas técnicas y administrativas que faciliten la implementación de acciones orientadas a resolver problemáticas conjuntas y desarrollar sus potencialidades.

La gestión de la integración regional exige en consecuencia, la comprensión de la situación y

tendencias entre Bogotá y su región, en comparación con los patrones que ocurren en las ciudades-región en el mundo. En la última década la comprensión de esta situación, ha impulsado el diseño de diversas alternativas con el propósito de mejorar las condiciones socioeconómicas y la competitividad de la Región. Entre estas iniciativas se encuentra:

- La Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca: Constituida en el 2001 como una instancia de cooperación interinstitucional para el desarrollo de proyectos regionales. Los lineamientos de políticas y estrategias orientados a fortalecer y dar continuidad al proceso de consolidación de la región Bogotá – Cundinamarca fueron establecidos en el CONPES 3256.
- El Consejo Regional de Competitividad Bogotá-Cundinamarca: Constituido en el 2002 como una instancia público-privada, que buscó formular y desarrollar la visión económica regional de largo plazo. En el año 2006 esta instancia se articuló con el Sistema Nacional de Competitividad, y se convirtió en la Comisión Regional de Competitividad.
- La Región Central: Establecida mediante Acuerdo de voluntades firmado en julio de 2004 por el Alcalde Mayor de Bogotá, los Gobernadores de los Departamentos de Cundinamarca, Meta, Tolima y Boyacá junto a los Alcaldes de sus respectivas capitales Villavicencio, Ibagué y Tunja con el objeto de ***“conjuguar esfuerzos para que la población del territorio alcance mayores niveles de productividad, competitividad, seguridad humana y desarrollo sostenible, motivados por la convicción de nuestra interdependencia y la posibilidad de establecer relaciones de reciprocidad”***.
- La Región Capital: Iniciado en 2008 como un programa del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Positiva”, incorporado igualmente en el Plan Departamental de Desarrollo, así como en el Convenio interadministrativo entre el Distrito Capital de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca para la conformación de la Región Capital del mismo año, tiene por objeto ***“Conformar una región que se denominará Región Capital, con el fin de garantizar la ejecución de planes y programas de desarrollo integral y la prestación oportuna y eficiente de los servicios a su cargo, en los términos del artículo 325 de la Constitución Política”***.

Otra de las acciones realizadas por las Administraciones Distrital y Departamental, en el propósito de avanzar en el proceso de Integración Regional, fue incluir dentro de sus planes de desarrollo proyectos orientados a consolidar la Región Capital. Para el caso del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas 2008-2012 “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor” se establecieron principios y programas relacionados al tema de Integración Regional de la siguiente manera:

- Dentro del Objetivo general del Plan de Desarrollo se refiere que “busca afianzar una ciudad en la que todos y todas vivamos mejor...Una ciudad responsable con el ambiente e integrada con su territorio circundante, con la nación y con el mundo...” (Alcaldía Mayor de Bogotá; 2008. Pp. 21).
- Se establecen como parte de los principios generales de política y de acción en primer lugar la integración territorial, mediante el cual se apunta a que “las acciones de la administración distrital buscarán mayores niveles de articulación con el territorio rural, la región y las dinámicas nacional e internacional” y, segundo, la “Población y territorio”, mediante el cual se manifiesta que “La política pública y su implementación considerarán las formas de apropiación y ocupación del territorio por parte de las poblaciones, resultado de sus diversas culturas y necesidades, en una concepción integral de la planeación urbano-rural y regional, que reconoce las diferencias y complementariedades ente los distintos niveles del territorio” (Alcaldía Mayor de Bogotá; 2008. Pp. 24).
- Se plantea un Objetivo Estructurante denominado Ciudad Global, en donde se incluyen propósitos, estrategias y el Programa Región Capital, conformado básicamente por los Proyectos: “Desarrollo Institucional de la Región Capital”, y “Gestión para el Desarrollo de la Región Capital”; su objetivo es consolidar a la región como un territorio planeado e integrado en lo físico, económico, social, cultural, fiscal y ambiental, aprovechando las fortalezas y oportunidades de cada territorio, en procura del desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.¹
- En relación con los propósitos se establece que se debe “Crecer en lo económico en función del desarrollo humano, sostenible y equitativo en la Región Capital”; y, “Hacer de la Región Capital un escenario de atracción y retención de inversiones productivas, que hagan uso preferente de sus recursos”²
- Con relación a las estrategias, se busca “Fortalecer la actividad científica, tecnológica y de innovación para consolidar la Región Capital como una sociedad del conocimiento. Promover la inserción de la Región Capital en los mercados internacionales, desarrollar instrumentos que permitan concretar acciones de coordinación para la planeación, gestión y operación regional; y, articular las estrategias financieras para la consecución de recursos con las entidades del orden nacional, regional departamental, municipal y otras, que permitan financiar integralmente la descontaminación del Río Bogotá, incluyendo la Planta de Tratamiento Canoas”³.
- Se proponen instancias y mecanismos de coordinación, dentro de la cuales se plantea consolidar la Región Capital, mediante la institucionalización de una instancia común de

¹ Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2008-2012. Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor. Bogotá, D.C., 2008, P. 37.

² Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2008-2012. Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor. Bogotá, D.C., 2008, P. 37

³ Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2008-2012. Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor. Bogotá, D.C., 2008, P. 37

ordenamiento territorial. Además, se propone “promover espacios permanentes de discusión y concertación con el Gobierno Nacional, La Corporación Autónoma Regional y los departamentos y municipios de la Región Central, alrededor de temas estratégicos para Bogotá D.C., y con el propósito de desarrollar esquemas de solidaridad y corresponsabilidad en lo que se refiere al desarrollo integral de la región y el país”⁴

- El Plan de Desarrollo reconoce la importancia de la actuación articulada y de la concurrencia con otros niveles territoriales como el departamental y el nacional para el logro de los propósitos de desarrollo e integración regional. “Para ello, la administración distrital se propone fortalecer y potenciar las instancias de concertación y trabajo conjunto existentes, y avanzar en la consolidación de la Región Capital, mediante la institucionalización de una instancia común de ordenamiento territorial. También promover espacios permanentes de discusión y concertación con el Gobierno Nacional, la Corporación Autónoma Regional y los departamentos y municipios de la Región Central, alrededor de temas estratégicos para Bogotá DC., y con el propósito de desarrollar esquemas de solidaridad y corresponsabilidad en lo que se refiere al desarrollo integral de la región y del país”⁵

Adicionalmente, la Administración Distrital mediante el Decreto 190 de 22 de junio de 2004⁶, incorporó un marco general de actuación para el ordenamiento del territorio con una perspectiva regional y de red de ciudades y con miras a dar continuidad al proceso de construcción de la Región Bogotá-Cundinamarca. En este orden de ideas, en los distintos capítulos del Decreto menciona los objetivos, enuncia los instrumentos de planeación y define los conceptos requeridos para consolidar el proyecto de ciudad-región iniciado en administraciones anteriores.

4. QUÉ SE ENTIENDE POR REGIÓN CAPITAL

Información general

Región Capital es el territorio conformado por Bogotá y Cundinamarca⁷ a partir del reconocimiento de su histórica y mutua dependencia, en los planos social, económico, ambiental, geográfico y cultural. Es también, una iniciativa de planificación y administración

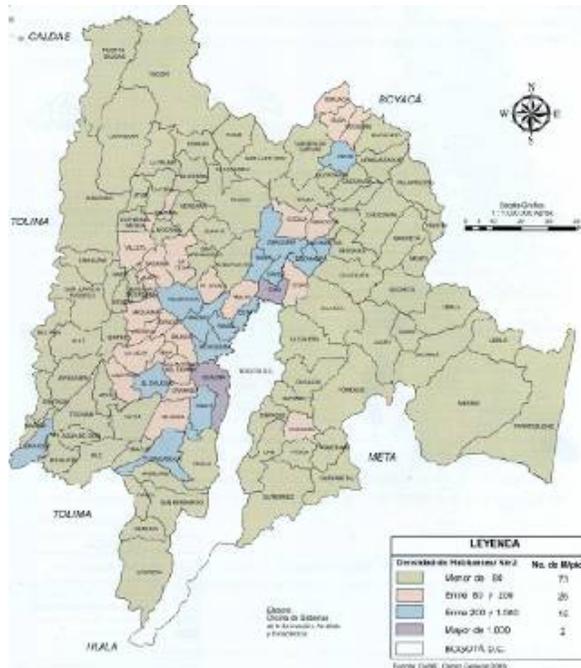
⁴ Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2008-2012. Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor. Bogotá, D.C., 2008, P. 215

⁵ Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2008-2012. Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor. Bogotá, D.C., 2008, P. 215

⁶ Mediante el cual se compila las normas de los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003, que conforman el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D. C

⁷ Los 116 municipios de Cundinamarca se encuentran distribuidos en 15 provincias: Almeidas, Alto Magdalena, Magdalena Centro, Bajo Magdalena, Gualivá, Guavio, Medina, Oriente, Rionegro, Sabana Centro, Sabana Occidente, Soacha, Sumapaz, Tequendama y Ubaté.

del territorio a través de la cual se pretenden aprovechar las ventajas y factores de competitividad existentes para alcanzar mejoras sustanciales en la calidad de vida y el desarrollo humano y lograr una mejor inserción internacional, en un contexto mundial caracterizado por el progresivo posicionamiento de las regiones como actores de primer orden para el logro del crecimiento y la productividad.⁸



En el 2011, el número de habitantes en la región llegó a 10 millones de personas, equivalente al 22% de la población nacional, consolidándose como la región del país con mayor número de habitantes, y el quinto en América Latina.⁹

Información Socioeconómica.

La Región Capital se ha posicionado como un territorio de gran importancia en el contexto nacional e internacional. Sin lugar a dudas, Cundinamarca es el principal socio estratégico de la capital; esta región se constituye en el mayor centro poblado, financiero, laboral y

⁸ Secretaría Distrital de Planeación, Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional. Tomado de "ABC de Región Capital". Versión inicial para discusión y comentarios. Abril de 2010. P. 1.

⁹ Secretaría Distrital de Planeación, Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional. Actualización del Diagnóstico de la Región Capital: Bogotá-Cundinamarca. Bogotá, 2011. P. 7.

empresarial del país y su territorio es considerado como el más competitivo en materia de infraestructura, fortaleza económica, capital humano y finanzas públicas¹⁰.

La región cuenta con el primer Aeropuerto de carga de Suramérica (513.000 Toneladas) y el tercero en movimiento de pasajeros (15.000.000 en 2009)¹¹. La presencia del aeropuerto Eldorado en el territorio del Distrito y Cundinamarca, constituye una oportunidad para el desarrollo económico, social y territorial de la Ciudad y la Región, por su posición estratégica geográfica que sirve como puerto de conexión con el resto de Colombia, América y el mundo, lo que ha contribuido en su desarrollo empresarial. En 2010 en su territorio se ubicaron 301.579 empresas y se crearon 64.455 nuevas¹²

5. ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL EN EL ÁMBITO DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL.

La Administración Distrital, en su interés por fortalecer los vínculos con los municipios del departamento, ha emprendido una serie de acciones orientadas a mejorar los índices de desarrollo económico y social de la región, como son proyectos de infraestructura, proyectos de planeación estratégica y de asistencia técnica, entre otros.

Estas acciones se han materializado mediante la formulación de proyectos de inversión implementados por los 12 sectores distritales.

A continuación se presentan las principales conclusiones obtenidas a partir de la información con corte a junio de 2011 concerniente a dichos proyectos:

¹⁰ Según la CEPAL (2006)

¹¹ Fuente: Airports Council International

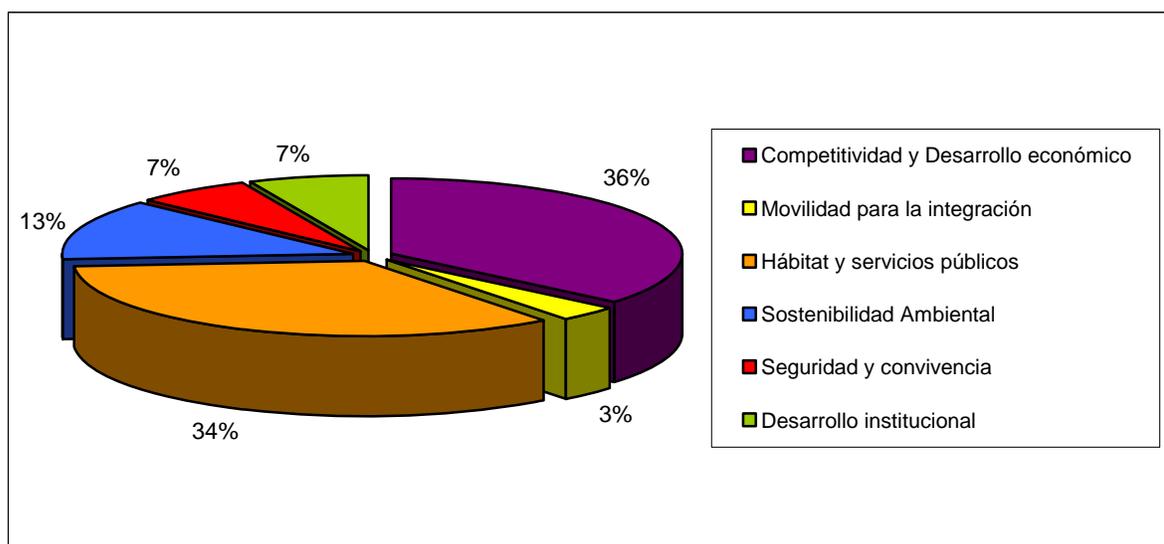
¹² Secretaría Distrital de Planeación, Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional. Actualización del Diagnóstico de la Región Capital: Bogotá-Cundinamarca. Bogotá, 2011. P. 5.

1. Ejecución de Proyectos Regionales de acuerdo a la Agenda Regional.

EJE ESTRUCTURANTE	PROYECTOS	SECTORES ADMINISTRATIVOS PARTICIPANTES
Competitividad y Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación, Promoción y mejoramiento de la Oferta Exportable ✓ Poner en marcha 6 planes de acción de las alianzas regionales con los departamentos de la región central ✓ Fortalecimiento de la Productividad y la Competitividad en el Sector Turístico de Bogotá ✓ Bogotá Internacional, Turística y Atractiva ✓ Gestión para el desarrollo de la Región Capital ✓ Arte vivo ✓ Equipamientos culturales, recreativos y deportivos. 	Cultura Desarrollo Económico Salud
Sostenibilidad Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acciones para el Saneamiento del Río Bogotá ✓ Consultoría para implementar las medidas de adaptación al cambio climático ✓ Convenio de cooperación técnica y científica para avanzar en el diseño del proyecto "Corredor de conservación Chingaza - Cerros Orientales - Sumapaz" ✓ Avanzar en el establecimiento de sistemas sostenibles en producción rural 	Ambiente Hábitat
Movilidad para la integración	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infraestructura para la Movilidad 	Movilidad Hábitat
Hábitat y Servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción y expansión del sistema de Acueducto ✓ Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado pluvial ✓ Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado sanitario ✓ Renovación, rehabilitación o reposición del Sistema Local de Alcantarillado Sanitario ✓ Renovación, rehabilitación o reposición del Sistema Local de Alcantarillado Pluvial ✓ Construcción de redes locales para el servicio de acueducto ✓ Construcción del Sistema Troncal y Secundario de Alcantarillado Sanitario ✓ Crear la Región Administrativa de Planificación Especial - RAPE 	Hábitat Hacienda
Desarrollo Institucional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poner en funcionamiento una instancia regional de coordinación para la planeación, gestión y operación de los proyectos de la Región Capital ✓ Armonización de PDTs y tributos a nivel subregional ✓ Región Central 	Planeación Gobierno

Fuente: Elaboración propia con base en la información reportada por los 12 sectores distritales.

Gráfico 2: Distribución porcentual de los proyectos regionales de acuerdo a los ejes de la Agenda Regional.



Fuente: Elaboración propia con base en la información reportada por los 12 sectores distritales.

Tabla 1: Distribución de los proyectos regionales de acuerdo a los ejes de la Agenda Regional.

Eje Estructurante	No. De Proyectos
Competitividad y Desarrollo económico	22
Movilidad para la integración	2
Hábitat y servicios públicos	21
Sostenibilidad Ambiental	8
Seguridad y convivencia	4
Desarrollo institucional	4

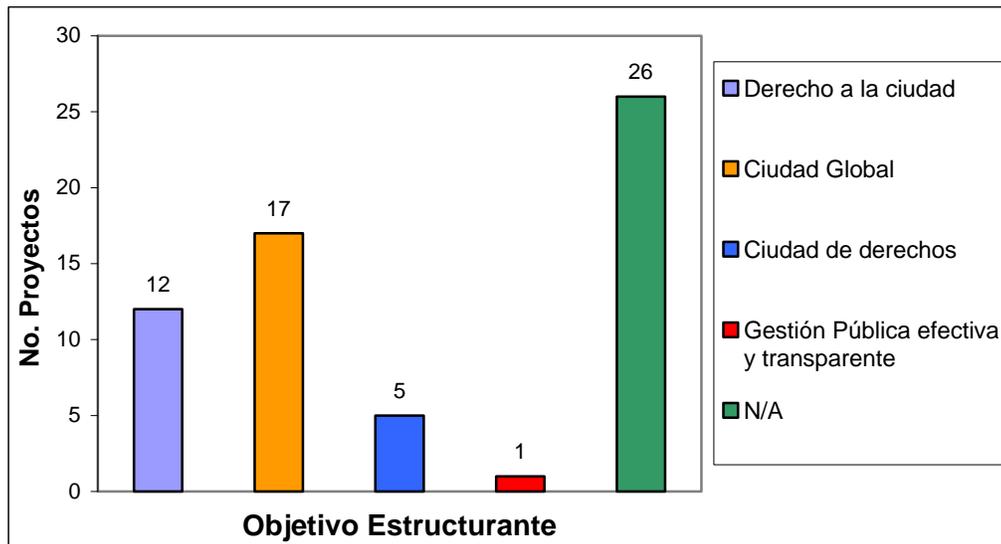
Fuente: Elaboración propia con base en la información reportada por los 12 sectores distritales.

De acuerdo a la información reportada, se han ejecutado 61 proyectos regionales. Los ejes de la Agenda Regional que cuentan con la mayor cantidad de proyectos en ejecución en su

orden son: (1) Competitividad y Desarrollo Económico, (2) Hábitat y Servicios Públicos y (3) Sostenibilidad Ambiental con 36%, 35% y 12% respectivamente. En el caso de Competitividad y Desarrollo Económico, se observa que los proyectos se orientan a fortalecer la estructura económica, comercial y financiera de la región, propendiendo por su crecimiento y desarrollo. Para el caso de Hábitat y Servicios Públicos, se encuentra una tendencia a implementar acciones que favorezcan el saneamiento básico y a crear instrumentos estratégicos que permitan conservar los recursos naturales de la región como son las fuentes de agua. Finalmente, en el caso de la sostenibilidad ambiental, se observa un enfoque muy ligado al de hábitat y servicios públicos, al contener proyectos que propenden por la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones ambientales de la región.

2. Ejecución de proyectos regionales de acuerdo a Ejes estructurantes y Programas del Plan de Desarrollo Distrital

Gráfico 3: Número de proyectos regionales por Objetivo Estructurante PDD.



Fuente: Elaboración propia con base en la información reportada por los 12 sectores distritales.

Tabla 2: Número de proyectos regionales por Objetivo Estructurante PDD.

Objetivo estructurante	No. Proyectos
Derecho a la ciudad	12
Ciudad Global	17
Ciudad de derechos	5
Gestión Pública efectiva y transparente	1
N/A	26

Fuente: Elaboración propia con base en la información reportada por los 12 sectores distritales.

Al hacer una revisión de la relación entre la ejecución de proyectos de carácter regional y la estructura del Plan Distrital de Desarrollo, de acuerdo a los objetivos estructurantes y programas, se obtiene que el Programa con mayor número de proyectos corresponde al Objetivo Ciudad Global, el cual cuenta con 17 proyectos que representan el 28% del total de los reportados. Estos se encuentran principalmente asociados a los programas Región Capital y Bogotá Competitiva e Internacional.

Los proyectos implementados en el marco del programa Región Capital se han orientado a contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la región por medio de acciones que buscan dar soluciones a problemáticas comunes. En este sentido, se han realizado cambios en lo que respecta a los procesos de planeación y la construcción de infraestructura regional, por medio de la elaboración de instrumentos que permiten identificar los actuales fenómenos de la ciudad y la región y generar el debate sobre su planeación estratégica a corto, mediano y largo plazo.

En lo que respecta al programa Bogotá Competitiva e Internacional, su objetivo principal es Generar ventajas competitivas que conviertan a la ciudad y la región capital en un destino atractivo para la inversión y en un foco de desarrollo económico y social en el contexto nacional e internacional.

Los proyectos ejecutados en el marco de este programa se han enfocado a mejorar el clima de negocios de la ciudad en sectores como turismo, comercio exterior y salud entre otros. En el sector de turismo, las acciones se dirigen a lograr condiciones de productividad y sostenibilidad que impulsen la competitividad de la ciudad en este sector para satisfacer a visitantes, empresarios e inversionistas.

En el sector comercio exterior, a través de la formulación del Plan de Logística Regional, se espera generar soluciones eficientes y efectivas que permitan el fortalecimiento de la competitividad por medio de la reducción de costos en la cadena de producción y

distribución, mediante el establecimiento de un plan de acción claro y unos proyectos que se ajusten a la realidad y necesidades de la región.

En el sector salud, se han planeado acciones orientadas a articular los entes nacionales, departamentales y distritales en la incorporación de herramientas de planificación en la formulación del estudio de factibilidad del proyecto ciudad-salud región.

Los beneficios asociados con la posición institucional, preservan los objetivos y fines del estudio de factibilidad que pretende mejorar la equidad espacial, un mejoramiento sustancial de la accesibilidad al área de estudio, la sustentabilidad económica y financiera del proyecto, el mejoramiento de las plantas físicas de los hospitales, el acceso de la población a servicios especializados

En segundo nivel, se encuentra el objetivo “Derecho a la Ciudad”. Los proyectos ejecutados dentro de este objetivo se encuentran distribuidos dentro de sus distintos programas: Vías para la movilidad, mejoremos el barrio, alianzas por el hábitat, Bogotá responde ante el riesgo y las emergencias y Bogotá espacio de vida.

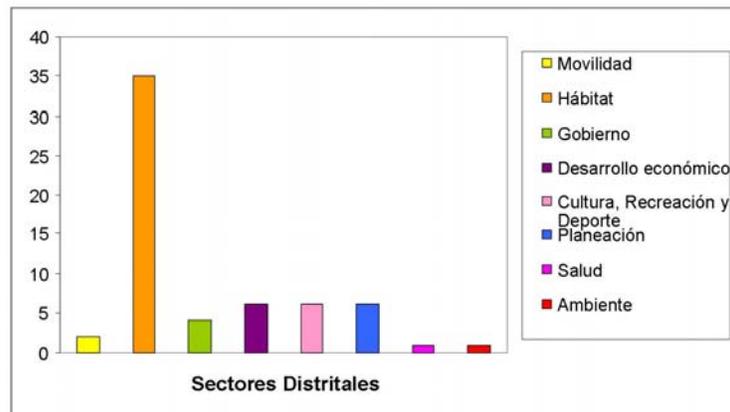
Los proyectos implementados dentro de este objetivo – Derecho a la Ciudad – apuntan a fortalecer territorialmente la región, por medio del mejoramiento de la malla vial, la ampliación de la cobertura de las redes de servicios públicos, el diseño de estrategias para la prevención y atención de desastres y la propiciación de espacios para el sano esparcimiento. Estas condiciones mejoran la calidad de vida de los ciudadanos y elevan la competitividad, al reducir los tiempos de desplazamiento y generar mejores condiciones de salubridad, entre otros beneficios.

Vale la pena mencionar que existen un alto número de proyectos que no se encuentran directamente asociados al Plan de Desarrollo, y se encuentran agrupados en la categoría No Aplica (N/A). En este caso 26 proyectos que responden a necesidades identificadas por las distintas entidades de la Administración Distrital y que apuntan a resolver problemáticas de ciudad y a fortalecer el proceso de integración regional; los cuales son financiados mediante recursos de cooperación, funcionamiento u otras fuentes distintas a las de inversión.

43% del total de los proyectos que no están dentro del Plan Distrital de Desarrollo hacen parte del sector Hábitat, los cuales están enfocados en temas de responsabilidad social implementados mediante programas de educación, protección ambiental y proyectos productivos principalmente.

3. Ejecución de proyectos regionales por sector de la Administración Distrital.

Gráfico 4: Proyectos regionales por sector de la Administración Distrital.



Fuente: Elaboración propia con base en la información reportada por los 12 sectores distritales.

Tabla 3: Proyectos regionales por sector de la Administración Distrital.

Sector	No. De Proyectos
Movilidad	2
Hábitat	35
Gobierno	4
Desarrollo económico	6
Cultura, Recreación y Deporte	6
Planeación	6
Salud	1
Ambiente	1

Fuente: Elaboración propia con base en la información reportada por los 12 sectores distritales.

Conforme a la información reportada el sector distrital que cuenta con el mayor número de proyectos de inversión con impacto regional es el sector Hábitat. Los proyectos implementados por el sector Hábitat responden a distintos enfoques y poblaciones objetivo de la siguiente manera:

- Preservación de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente: dentro de estos proyectos se incluye la descontaminación del Río Bogotá, el estudio de factibilidad para la estructuración e implementación de una gestión integral de residuos sólidos y el convenio de cooperación técnica y científica para avanzar en el diseño del proyecto "Corredor de conservación Chingaza - Cerros Orientales - Sumapaz".
- Saneamiento Básico: dentro de este grupo de proyectos se incluye la construcción y expansión del sistema de Acueducto -7334 y proyectos de construcción, renovación, rehabilitación o reposición de Sistemas de Alcantarillado Sanitario y/o pluviales.
- Proyectos productivos: establecimiento de sistemas sostenibles en producción rural
- Gestión integral de riesgos: dirigido a implementar medidas de adaptación al cambio climático

Con la implementación de estos proyectos se ha buscado controlar las inundaciones que se presentan en la época invernal, se ha disminuido la transmisión de enfermedades que se pueden producir por la escorrentía superficial de aguas residuales o malas conexiones a otros cuerpos hídricos, se ha avanzado en la descontaminación y saneamiento de cuerpos de agua, se han implementado sistemas de planificación predial y sistemas de producción en reconversión y se han fomentado iniciativas productivas.

De manera adicional, la Secretaría Distrital de Hábitat, en convenio con otras instituciones ha implementado programas enfocados en temas de responsabilidad social como el programa "Beca - Región" adelantado por la EAAB, el cual busca continuar con la formación profesional y permanente dentro de la metodología de Educación Abierta y a Distancia, desarrollado en la escuela de ciencias agrícolas, pecuarias y de medio ambiente y en ecoturismo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, de 12 jóvenes provenientes de los municipios del área de influencia de la Empresa en la región del Guavio; el proyecto productivo "Acelerador de negocios", bionegocios comunitarios dirigidos a la aceleración de dos emprendimientos comunitarios que ofrezcan productos y servicios en los mercados verdes, generando impactos ambientales y sociales positivos; el desarrollo del Programa "Semillero Científico" y "Clubes Científicos", fortaleciendo su formación en lectoescritura, inglés y fortaleciendo las prácticas escolares; y el desarrollo del Programa "Cine a la Vereda", consistente en la proyección en pantalla gigante de películas de contenido ambiental, educativo, cultural e institucional, enfocado a comunidades y veredas del área de influencia de las acciones de la entidad, entre otros programas dirigidos a mejorar las capacidades académicas y productivas de los habitantes de la región, beneficiando principalmente a jóvenes y niños.

4. Recursos invertidos en acciones de Integración Regional.

La Administración Distrital, asignó recursos presupuestales del PDD Bogotá Positiva, para la ejecución de acciones orientadas al fortalecimiento del proceso de integración regional. Estos Recursos fueron distribuidos entre las correspondientes al programa Región Capital, del Objetivo estructurante Ciudad Global y han sido ejecutados, durante el período 2008-2011 de acuerdo a los valores presentados en la tabla 4.

Tabla 4: Recursos ejecutados mediante metas asociadas al PDD.

Avance a Sep/30/2011	Recursos ejecutados Junio/30/2011[1]	
	\$	%
Crear la región administrativa de Planificación	325	85.08
Poner en funcionamiento 1 instancia regional de coordinación para la planeación, gestión y operación de los proyectos de la Región Capital	624	96.15
Ejecutar 8 proyectos gestionados con entes territoriales para el desarrollo de la Región Capital	92.232	54.89
Construir 1 escenario multipropósito	500	100
Adecuar el Palacio de San Francisco como instituto de las artes para la Región Capital	0	0
Poner en operación el Macroproyecto urbano regional del área de influencia del aeropuerto	119	98
Formular el Plan Estratégico 2038	1.844	70.83

Fuente: Elaboración propia con base en la información reportada por los 12 sectores distritales en el Sistema de Información de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN.

En total se han ejecutado \$95,644 millones correspondiente al 55.52% del presupuesto programado. De este total, \$949 millones se han orientado al Desarrollo institucional de la Región Capital y \$94,695 millones a la gestión para el Desarrollo de la Región Capital con los resultados que se han descrito a lo largo de este informe.

CONCLUSIONES

En el proceso de consolidación de la Región Bogotá - Cundinamarca como un territorio fortalecido, competitivo y con condiciones sociales adecuadas para sus habitantes, el Distrito Capital desde el 2001 ha emprendido una serie de acciones en su interés por acercarse al departamento, orientadas a compartir información, identificar necesidades, construir agendas comunes y avanzar en el planteamiento de alternativas técnicas y administrativas que permitan desconcentrar el desarrollo y consolidar una red urbano-regional que garantice la inclusión y el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población.

En este contexto, los distintos sectores del Distrito Capital han emprendido acciones en conjunto con otras entidades de nivel local, departamental y nacional, en distintas áreas que son consideradas fundamentales para mejorar los índices de desarrollo de la región. De esta manera los proyectos desarrollados abarcan obras de infraestructura, programas de formación a la población, programas de conservación de recursos naturales, entre otros.

Los resultados presentados durante el análisis de la información reportada por las entidades del Distrito con impacto en los tres anillos de integración de Bogotá, presenta como Objetivos Estructurantes significativos Ciudad Global que ejecuta o ha ejecutado un total de 17 proyectos y en segundo lugar se posiciona el Objetivo Estructurante Derecho a la Ciudad con 12 proyectos.

Tanto el análisis de proyectos asociados al Plan Distrital de Desarrollo como los demás realizados dentro de este informe, permiten identificar que en la actualidad la mayoría de proyectos que se están ejecutando apuntan a temas de movilidad e infraestructura concentrados en los sectores de Movilidad y de Hábitat y Servicios Públicos, los cuales trabajan en el mejoramiento de la conectividad y de las condiciones de vida promoviendo el desarrollo económico y la competitividad.

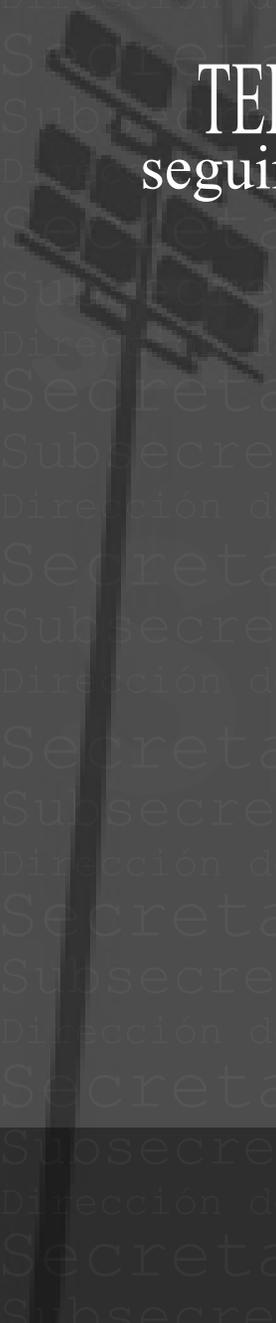
No obstante la sostenibilidad ambiental y los demás ejes estructurantes juegan un papel determinante en el proceso; bien sea a través de proyectos o de actividades de gestión que hagan parte o no de la agenda regional, como en el caso de los proyectos reportados que corresponden u obedecen al objeto mismo de las entidades, lo que llevaría a confirmar el carácter dinámico del proceso de integración regional y el desarrollo de lazos comerciales entre la región con el Distrito Capital.

El proceso de integración regional requiere de un trabajo articulado que garantice la transversalidad del proceso y por ende la inclusión y el compromiso de todos los actores involucrados, garantizando así los objetivos primordiales establecidos. No es posible hablar

de región si no existen procesos coadyuvantes ya que en ningún nivel los componentes sociales, ambientales, económicos, y demás son excluyentes, por el contrario forman parte de un proceso simbiótico en el cual se requiere de un compromiso compartido.

Con base en la información obtenida sobre los proyectos realizados con impacto regional, se concluye que existen varios retos en los que aún debe trabajarse:

- ✓ Socializar los instrumentos de planeación formulados dentro del proceso de integración regional para lograr su apropiación entre las entidades distritales y la sociedad y de esta manera propiciar su continuidad.
- ✓ Definir y consolidar la figura de coordinación y asociación para la planeación, gestión y operación de acciones y proyectos conjuntos, vinculantes y que permanezcan en el tiempo
- ✓ Establecer mecanismos efectivos de recopilación, organización y análisis de información regional de tal manera que se facilite la toma de decisiones
- ✓ Avanzar en la implementación de mecanismos institucionales de conservación de recursos naturales y en la divulgación de métodos de producción limpia para evitar afectaciones futuras a los mismos
- ✓ Involucrar al sector privado en el diseño y financiación de proyectos de infraestructura para atender la demanda de transporte de los macroproyectos que están en ejecución
- ✓ Establecer espacios conformados por representantes de los distintos niveles territoriales que faciliten la concertación de macroproyectos que contribuyen a la competitividad y desarrollo de la región
- ✓ Establecer mecanismos para captar recursos que contribuyan a resolver las problemáticas de la región
- ✓ Fortalecer los programas culturales y lograr una mayor participación de los diferentes actores bien sea públicos o privados en la construcción de un escenario multifuncional que promueva y permita la realización de eventos y encuentros culturales que, generen externalidades positivas en la economía y aún más en la sociedad al aceptar la multiculturalidad y al generar espacios libres y de convivencia
- ✓ Finalmente se requiere de un alto grado de compromiso por parte de la administración distrital en la ejecución de los proyectos y de un riguroso seguimiento que permita identificar a tiempo los limitantes y posibles dificultades que se puedan presentar en el proceso.



TERCER INFORME de
seguimiento a proyectos regionales
del Distrito Capital

2009
2011

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Carrera 30 N° 25 - 90 pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000 Información Línea 195
Línea de atención gratuita 01 8000 913038
www.sdp.gov.co